



Secretaría Municipal

**ACTA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2016
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 26 de Abril del año 2016, en el Salón Municipal, siendo las 12:14 hrs. se celebra la Octava Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el **SR. ALCALDE DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME** con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. LUIS TREJO BRAVO
SR. NELSON TREJO JARA**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, los siguientes invitados:

**SRTA. NATALIA GUZMAN C. ; ARQUITECTO SECPLAC
SRA. ROSA ARENAS C. ; JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL
TRABAJADORES EMPRESA DIMESIÓN
PÚBLICO EN GENERAL**

**Sala de Actas Concejo Municipal:
Grabación, Transcripción y Redacción : Srta. Cinthya Rivera Hernández**

	TABLA	PAG.
01	ASUMIR GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO, PLAZA CIVICA SARMIENTO, CURICÓ”	02-06
02	APROBACIÓN CONVENIO TRASPASO DE RECURSOS ENTREGADOS POR LA SUBDERE A EMPRESA DIMENSIÓN S.A.	06-08

SR. ALCALDE:
da inicio a la Sesión.

En nombre de Dios se

1. ASUMIR GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO, PLAZA CIVICA SARMIENTO, CURICÓ”

SRTA. ARQUITECTO SECPLAC:

Buenas Tardes Sres.

Concejales, Alcaldes y a todos los presentes. Mediante ordinario N°162 del 21 de abril del año 2016, el Secretario Comunal de Planificación viene a solicitar considerar requerimiento para la construcción de terreno urbano ubicado en Arturo Prat con camino Sarmiento. La iniciativa será postulada al programa espacios públicos de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo bajo el nombre de Construcción Espacios Públicos Plaza Cívica Sarmiento, Curicó para lo que se solicita una declaración jurada del municipio por medio de acta de concejo donde se comprometan los gastos de administración operación y/o mantención del proyecto una vez ejecutado, y dos; un acta de compromiso de realizar un aporte que se establece en las bases de postulación donde corresponderá según la comuna de Curicó a un 4%. Esto según la Resolución Exenta 409 del Ministerio.

Comentarles que esta postulación es preliminar por tanto en los aportes no hay un monto establecido ni para los gastos de operación y/o mantención ni para el 4%, ya que nosotros postulamos y luego hay un proceso de diseño por parte de la constructora que lo contrata la SEREMI y ahí se establece el monto del proyecto en la ejecución, por tanto ahí sabríamos cuanto es el 4% del aporte y los gastos de operación y/o mantención que está considerando la consultora para la ejecución de proyecto. Además comentarles que se seleccionó este sector en base a la junta de vecinos, donde participación las juntas de vecinos Sarmiento, Sarmiento Centro, Sarmiento Poniente, Don Matías, Doña Carmen, quienes entregaron un listado con firmas. Esta plaza si bien se llama cívica, yo la veo en comparación con Curicó a la Plaza Luis Cruz Martínez, no es una plaza de armas sino una cívica para el sector. El terreno más menos comprende 3.000 metros cuadrados y se ubica en una esquina con las aceras colindantes a esta esquina; el proyecto total serían 4.100 metros más o menos; según un estimado del proyecto estaríamos hablando de \$523.000.000, según el estándar que nosotros ocupamos para la Plaza Luis Cruz Martínez.

SR. ALCALDE:

Yo quiero contextualizar

un poco el tema, nosotros hemos estado en varias jornadas de trabajo en Sarmiento (todos los que estamos acá) y uno de los temas sensibles que se plantearon en su oportunidad fue la falta de una plaza central para la Localidad de Sarmiento, y el año pasado (ustedes recordarán) que nosotros aquí aprobamos algo muy parecido pero no nos fue bien en la postulación, lo que hoy estamos haciendo es re postular a este proyecto (esperamos que nos vaya bien) que además es algo que se ha conversado con las comunidades, se ha visto la disponibilidad de terreno con la disposición por parte de la respectiva junta de vecinos para disponer el terreno para este proyecto y que esto dice relación con dotar a Sarmiento de los elementos esenciales para poder ir proyectándose

para que el día de mañana sea comuna y claramente que una plaza se requiere en Sarmiento, que además es una de las necesidades que requieren los vecinos, y esta fuente de financiamiento nos permite acceder a este tipo de proyectos, nosotros podríamos hacerlo en cualquier otra parte de Curicó pero creemos importante dar una señal potente de que Sarmiento tiene prioridad en este tipo de infraestructura dentro de nuestra comuna.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Es muy importante poder hacer mención del tremendo trabajo que han hecho las organizaciones dentro de Sarmiento, el sentido de la pertenencia que tiene el sector de Sarmiento sin duda es el motor que mueve toda esta necesidad de poder hacerse ver y sentir que son una comunidad importante, y para una comunidad está estandarizado que uno se hace ciudad cuando hay plaza, sino pasa a ser un montón de calles que se cruzan con algún colegio, negocio o supermercado, pero desde el punto de vista histórico, de la arquitectura, la plaza determina la ciudad, es la crianza española, la herencia española que tenemos de esta plaza cuadrada que tiene diferentes aristas que van determinando la ciudad, en este caso nosotros tenemos el modelo Español, entonces me gustó mucho la aclaración de lo que dijo Natalia respecto de lo que es un Centro Cívico, que claramente esta plaza no va a tener esas características por el hecho de que no va a ser cuadrada, ya que tiene una punta en la que se emplaza, pero si va a tener un carácter hereditario pero creo que la empresa consultora o la empresa que ganó este proyecto pueda recoger las miradas de todas las juntas de vecinos y dejar en claro a los vecinos que tener esta plaza cívica, que no guarda relación con un centro cívico como nosotros lo tenemos acá, si guarda relación con tener identidad dentro de la comuna de Sarmiento donde me imagino que con estos \$523.000.000 aproximados podemos tener varios puntos de identidad (árboles autóctonos, monumentos, etc.) en ese sentido poder respetar la flora del sector, pero dejar en claro que Sarmiento va a ir creciendo en la medida que nosotros como municipio también le vamos dando alas a Sarmiento, donde usted me decía que este proyecto no contemplaba compra de terreno. Entonces sí a lo mejor en un tiempo no muy lejano poder ver donde efectivamente Sarmiento puede completar su centro cívico con algún banco, colegio, alguna oficina de servicios públicos, ya sea en Registro Civil, alguna oficina pequeña de Impuestos Internos, etc.

Creo que es un buen paso para la comunidad pero no el definitivo porque efectivamente tener un centro cívico como el que ellos tienen pensado (como nuestra plaza) entonces dejar clara que este es un primer plazo para ir completando el mapa para obtener más sentido de pertenencia.

SR. ALCALDE: La gracia de este proyecto es que nosotros estamos postulando a esta idea, ahora Cómo se desarrolla esta idea y como se materia y cómo se materializa va a depender de la comunidad en conjunto, pero hoy lo que tenemos que buscar es ganar esa posibilidad.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Recuerdo Alcalde que el año pasado varios de los que estamos acá tuvimos una reunión con la agrupación de juntas de vecinos Sarmiento donde se vieron varias cosas y fue una reunión bastante positiva, entonces se ha comentado mucho en Sarmiento y a mí me gusta ser claro, las cosas buenas hay que aplaudirlas y las malas hay que criticarlas, que se ha intentado formar otra agrupación de juntas de vecinos pero creo que eso no le hace bien a la localidad ni a la sociedad, vemos que hoy la agrupación que dirige Juan Martínez está funcionando bastante bien, de la misma manera que está funcionando con Luis Trejo en la Federación de la Junta de Vecinos Sur Poniente, entonces se lograron muchos avances en conjunto con la comunidad, eso es bueno, y es bueno seguir apoyando a la agrupación que existe, ellos están tratando de pensar en lo que es Sarmiento, porque se empezó a meter gente para allá y nadie tomó las medidas pero si hoy se van a empezar a tomar esas medidas que se hagan con altura de mira, ya que lo importante es la comunidad de Sarmiento y en este caso debemos tener claro que la Agrupación de Sarmiento existente debe ser considerada porque es un proyecto que ellos están trabajando desde mucho antes que nosotros llegáramos. Acá tenemos que trabajar todos para lo mismo sin importar los diferentes pensamientos políticos.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:

Yo tengo una mirada distinta pero positiva en este caso, distinta en el sentido de que yo estoy del lado de los trabajadores, de los sindicatos por eso le pedimos al Sr. Vicente Ruíz que este acá presente. A favor de los trabajadores y a favor de los actores sociales, y en el caso de Sarmiento es muy particular porque hay una diversidad de actores sociales (juntas de vecinos, clubes deportivos, consejo de desarrollo de salud, carabineros, comités de agua potable rurales, colegios, etc.) entonces ¿por qué digo que tengo una mirada positiva? Y hay que ser bien coherente en el nivel de argumento, cuando se divide la organización yo estoy en contra y hago todo lo posible porque se unan, en Salud se dividieron y están contentos de eso, yo estuve en contra, ya que creo que es mejor que haya una organización. Entonces hay que ser coherente en lo que uno dice, estoy en contra de la división pero cuando se produce tomo su argumento y respeto las minorías, en el caso de salud es una minoría (100 en contra de 500). En el caso de Sarmiento hay una agrupación muy potente que no tengo problema en decir quien lo dirige Juan Martínez, un dirigente emblemático del sector que además es Vicepresidente del COSOC y de una militancia política distinta a la mía, pero saben que más él quiere construir Sarmiento, existe otra organización conformada ayer minoritaria pero no por eso no la tenemos que tomar en cuenta, qué quiere cada uno de ellos que son principalmente fuerzas sociales, pero también los otros actores sociales quieren que Sarmiento deje de ser “el patio trasero” pero debemos decir que como administración, concejo y municipalidad no hemos hecho nada; un elemento cancha sintética María Olga Figueroa, proyectos para mejorar APR Rurales y esto viene a dar cuenta de un proceso participativo de toda esta organización para construir ciudadanía, que la organizaciones tienen que ponerse de acuerdo, cosa de ellos, pero cuando vengan a esta testera tendrán que venir con el acuerdo, es lo mismo que le dije a las organizaciones, no traigan el problema sino el acuerdo, por eso estoy de acuerdo en esto, ya que en cada uno de los aniversarios y actividades que ha habido piden plaza y existen otras prioridades también, y queremos otra organización, pero somos culpables las instituciones públicas porque consultorio hubo para Sarmiento pero se trajo a Sol de Septiembre donde hoy es un “elefante blanco” con 15.000 usuarios siendo que hay otros centros de salud en Curicó que sobre pasan los 55.000 o sea “elefante blanco” que no debería estar sumido en ese sector, con muchos conflictos además, que nadie quiera decirlos y yo los diga, esa es otra cosa, porque hay otra y no tengo compromisos con nadie en ese sentido así que lo puedo decir a viva voz y libremente. Todos queremos que Sarmiento crezca, tuvimos aquí a la dirigente la semana pasada de lo que tiene que ver con los accesos a los colegios, de modo que partamos con esto, con lo que denominamos en los polígonos, sur poniente, “la obra de confianza” del desafío, yo lo único que pido es que sea un proceso absolutamente participativo tomando en cuenta a los dirigentes y a los otros actores sociales que a veces se nos olvida que existen. Es una localidad muy rica en organizaciones.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:

yo veo que a muchos de los Concejales presentes les gusta la democracia pero les gusta la democracia solamente cuando el presidente de la agrupación es del lado de algunos, porque esta agrupación de Sarmiento ha funcionado bien hasta que cambio de color el presidente, no es del mismo partido político o “no le lleva el amén”, creo que el objetivo de las agrupaciones es para todos el mismo trabajar por Sarmiento, entonces separarlas y desunirlas no creo que sea bueno, porque estos son proyectos de ciudad que podemos lograr con la unión de todos y no separados.

Aquí se habló y no lo quiero dejar pasar, el tema del consultorio, y desgraciadamente el concejal Trejo no era Concejal en esa época y hay unas actas del CORE y eso se discutió y el consultorio era para la Sol de Septiembre, entonces bien o mal hecho era para la Sol de Septiembre, que trataron de manipularlo políticamente y cambiarlo ese era otro tema; pero yéndonos a otro tema creo tener comprensión de lectura peor al leer la tabla hoy quede mas menos complicado porque se nos habla o mal entendí que estamos viendo un proyecto para un centro de espacio público, plaza cívica en Sarmiento en la Calle Arturo Prat con Rauquén y veo que hay concejales que hablan de que el proyecto no incluye compra de terreno, el proyecto no está, entonces no entiendo porque nombran compra de terreno. El porte no es lo importante sino que cumpla todos los requisitos, y Sarmiento necesita con urgencia un Centro Cívico, y dentro de las cosas que se necesitan es el Reten de Carabinero, un CESCOF O CESFAM, pero soy de los que cree que no debemos enterrar un proyecto, ya

que Sarmiento necesita a la larga ser comuna y de no ser así por lo menos tener los servicios necesarios más cerca y que no requiera de un gasto extra en pasajes para venir a Curicó a realizar trámites, en ese escenario voy a votar a favor, pero creo que no puede pasar que se estén creando nuevas organizaciones en desmedro de otras y politizando a lo mejor el tema, creando estas organizaciones, lo que creo que no es bueno.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:

Estoy muy de acuerdo con estas Plazas Cívicas y estos centros para la localidad de Sarmiento pero yo también me entero que hay otra agrupación de juntas de vecinos en la localidad de Sarmiento incluyendo al Rincón de Sarmiento, pero aquí lo manifestó mi colega que es de oposición en algunos aspectos al Gobierno Comunal, claro tanto las juntas de vecinos como los sindicatos siempre han estado politizados, ¿Cuánto no trabajó la Clarita en el periodo anterior con Sarmiento? Y ahí mismo ustedes vieron que ella después fue candidata a Concejal y lamentablemente no tuvo el apoyo que ella quería, ¿cuántas veces nosotros hemos sido postergados o vapuleados en los medios de comunicación y también pro juntas de vecinos en el sector de Sarmiento por temas solidarios? A mí me tocó y fue un tema que algunas juntas de vecinos nos faltaban el respeto en los medios de comunicación o en sus sectores, pero muchas veces las juntas de vecinos pierden su horizonte para lo que fueron creadas, trabajar para la comunidad.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:

Yo creo que aquí hay que separar las cosas porque el punto nos dice bien claro acerca de los gastos de mantención para postular a esta plaza, pero quiero hacer una consulta, ya que me enredé al principio cuando habla de la Plaza Luis Cruz por \$500.000.000.-

SRTA. ARQUITECTO SECPLAC:

La Plaza Luis Cruz que es la Plaza San Francisco, era para dar un ejemplo en Curicó de una plaza cívica para un sector.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:

Perfecto, entonces tengo la impresión de ¿Quién se puede negar a un proyecto de estas características? Cuando va en desarrollo de una localidad que va en un crecimiento muy rápido en los últimos años, o sea creo que si pesamos entre Sarmiento y Aguas Negras anda por ahí en cantidad de habitantes, pero es un sector tan importante que quizás ni siquiera esta plazoleta les servirá más adelante y van a necesitar una plaza; y me quiero quedar con lo que planteo la Concejal Maureira hace un rato, “ se hace ciudad cuando hay una plaza” y es verdad, la localidad de Sarmiento ha ido creciendo y se ha ido convirtiendo en una especie de “hermano chico de Curicó” que va a necesitar inyección de recursos, van a necesitar proyectos, una plaza cívica donde podrían haber edificios cívicos en algún momento, y que bueno que se les pueda ir acercando las reparticiones públicas a la gente de Sarmiento, que bueno que sea así, y también ir generando ciudad dijo la Concejal Maureira, lo que también es un concepto interesante, dado que se genera ciudad con este tipo de espacios públicos, con el tránsito que en algún momento tengamos que en la localidad de Sarmiento ingresar más locomoción colectiva, lo que también tendremos que ordenar en su momento, entonces uno negarse a este tipo de proyecto más allá de que haya una u otra organización, ya que no están en contra una de la otra, genera desarrollo para todos los habitantes no solo para una u otra organización, es para todos los habitantes de Sarmiento, entonces caer en “una pelea chica”, “una pelea pobre” yo creo que le hace mal a los habitantes de Sarmiento más allá que a las organizaciones, porque más adelante puede que hayan más organizaciones y no hay que tenerle miedo a la democracia en estos temas, cada uno está en la organización que quiere, eso es parte de la democracia, pero no hay que dejar de lado el fondo de esto que es el desarrollo de Sarmiento.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

La semana pasada como todos saben falleció el Presidente Aylwin, cuando él asumió la Presidencia comenzamos un proceso de retomar la democracia de este país, por lo tanto me he enterado en esta sesión que se creó una nueva organización en Sarmiento, y que se cree una nueva organización debe ser de lo más natural, siempre y cuando ese tipo de organizaciones hagan su trabajo, ya que si vamos a organizaciones comunitarias todos los días se crean cientos de organizaciones y todos los días mueren cientos de organizaciones porque no prestan el servicio que debiesen prestar a sus representados,

por lo tanto es lo más normal, lo importante tal como lo decía el Concejal que me precedía es que tienen que trabajar para la comunidad que representan.

Volviendo al tema, no sé si ustedes recuerdan que el año pasado a raíz de un trabajo con la juntas de vecinos y el municipio, se crearon distintas comisiones de trabajo, en la que participamos nosotros con Julieta funcionó bastante bien, no sé las otras, pero fue la Comisión de Infraestructura y Vialidad, y ahí surgieron una cantidad de necesidad en temas de infraestructura de los propios habitantes de Sarmiento (trasladar el reten, gimnasio, veredas, plaza cívica, etc.) y una de las propuestas de los vecinos era este espacio cívico, espacio de encuentro, espacio de construcción de comunidad que creemos que es tan importante para el sector urbano como para la localidad de Sarmiento. Sabemos que hay una gran cantidad de necesidades y se creó un cronograma, se entregó la propuesta por escrito a la administración municipal y esperamos que esas prioridades que plantea la comunidad se vayan cumpliendo, porque fue un compromiso de este concejo y de la Alcaldía con los propios vecinos de ir cumpliendo aquellas necesidades y propuestas, obviamente de acuerdo a las posibilidades presupuestarias del municipio.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Sin duda que estas son necesidades que se viene planteando desde hace tiempo, cuando eran una localidad menor, pero sin duda que ahora ya tienen un programa de realizaciones en el sueño que tienen ellos de llegar a ser una comuna, por lo tanto yo creo que no se necesita siquiera discutir este mínimo aporte que se necesita y algunos recursos para llegar a cristalizar una de sus aspiraciones como lo es llegar a tener una plaza.

En lo que respecta a la democracia que debe existir para darse a ello las organizaciones que determine su conciencia y la mejor forma que tengan de organizarse creo que es "resorte" de ellos, no debemos intervenir porque al respetarlos a ellos respetamos esta municipalidad, por lo tanto esa es una parte en su proceso e desarrollo.

SRTA. ARQUITECTO SECPLAC: Alcalde una aclaración, dentro del oficio que nosotros remitimos al Sr. Alcalde y a Don Benito como encargado de armar la tabla, se solicitan dos puntos; uno es los gastos de operación y mantención y por otro lado el aporte del 4% para que esto vaya así en el acuerdo que se redacte del concejo.

SR. ALCALDE: Entonces vamos a someter a consideración la aprobación de los gastos de operación y/o mantención del proyecto y un aporte del 4%. ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

ACUERDO Nº114-2016 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA ASUMIR GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO, PLAZA CIVICA SARMIENTO, CURICÓ" ADEMÁS SE COMPROMETE A REALIZAR APOORTE MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 4%

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 26 de Abril del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, Asumir gastos de operación y/o mantención del Proyecto denominado "Construcción espacio público, plaza Cívica Sarmiento, Curicó". Además se compromete a realizar un aporte municipal correspondiente al 4%.

Procédase a través de la Secretaría Comunal de Planificación realizar los trámites administrativos correspondientes.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

2. APROBACIÓN CONVENIO TRASPASO DE RECURSOS ENTREGADOS POR LA SUBDERE A EMPRESA DIMENSIÓN S.A.

SRA. JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL: Se les hizo llegar a cada uno de ustedes la copia del convenio transferencia de recursos el cual fue realizado por la Dirección Jurídica, se realizaron todos los cambios de la nueva empresa con una circular (muy parecida al año pasado), el monto entregado a la Municipalidad por este año son \$160.599.800 para 150 trabajadores, los cuales están detallados en la circular que son 72 barredores, 23 choferes y 55 pionetas, eso fue lo que ingresamos antes del 29 de febrero a la página correspondiente, de acuerdo a la información entregada por la empresa.

Lo que necesitamos ahora es la aprobación del convenio, el cual sería firmado mañana por la empresa y el Sr. Alcalde para poder hacer el Decreto de Pago y la transferencia de recursos a la empresa Dimensión.

SR. ALCALDE: Sometemos a consideración ¿quiénes están de acuerdo en el traspaso de recursos a la empresa Dimensión y la firma del convenio de conformidad a lo aquí expuesto?

Aprobado.

ACUERDO Nº115-2016 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA CONVENIO TRASPASO DE RECURSOS ENTREGADOS POR LA SUBDERE A LA EMPRESA DIMENSIÓN S.A.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 26 de Abril del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, convenio de traspaso de recursos entregados por la SUBDERE a la Empresa Dimensión S.A. Documento que se adjunta al presente acuerdo y pasa a ser parte integrante de éste.

Encomiéndese a través de la Dirección de Administración y Finanzas realizar los actos administrativos que correspondan en base a lo establecido en el presente acuerdo.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

Siendo las 12:58 hrs., se levanta la Octava Sesión Extraordinaria año 2016.



JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/crh

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

-La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°20